

SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

LISTA de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Función Pública.

LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Con fundamento en los artículos 37, fracción XIX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en correlación con el segundo transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013; 132 de la Ley General de Bienes Nacionales, y 34, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, esta dependencia, a través de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, expide la siguiente:

LISTA DE VALORES MÍNIMOS PARA DESECHOS DE BIENES MUEBLES QUE GENEREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO PESOS
Aceite quemado	Litro	0.5152
Acero cobrizado (copperweld)	Kilogramo	1.1288
Acero inoxidable (baleros, instrumental médico dañado y pedacería)	Kilogramo	6.5319
Acero inoxidable 430	Kilogramo	6.5319
Acumuladores	Kilogramo	2.3823
Aisladores de porcelana	Kilogramo	0.3592
Alambre de cobre con papel	Kilogramo	45.5730
Alfombra y bajo alfombra	Kilogramo	0.8700
Aluminio	Kilogramo	7.4679
Aluminio granular	Kilogramo	15.2587
Artículos de porcelana con herraje	Kilogramo	0.4566
Aserrín	Kilogramo	0.0198
Balastra	Kilogramo	1.2339
Block de grafito	Kilogramo	11.6968
Boleto de metro	Kilogramo	0.6061
Bolsas de polietileno	Kilogramo	2.8604
Bronce	Kilogramo	75.4906
Cable aluminio (AAC)	Kilogramo	11.5190
Cable aluminio (ACSR)	Kilogramo	8.3485
Cable aluminio con forro	Kilogramo	9.0201
Cable armado (TAFP)	Kilogramo	16.4860
Cable cobre concéntrico	Kilogramo	45.2505
Cable cobre conductor (EKC y EKI)	Kilogramo	117.3746

Cable cobre y forro de plástico autosoportado	Kilogramo	26.2111
Cable cobre con forro de plomo (TA y TAP)	Kilogramo	14.5003
Cable cobre paralelo con forro	Kilogramo	24.8861
Cable de fuerza	Kilogramo	24.6041
Cable polilam	Kilogramo	32.5665
Cámara de hule	Kilogramo	0.5327
Carretes de madera:		
0.60 m.	Pieza	11.1369
0.80 m.	Pieza	22.6635
1.00 m.	Pieza	33.2183
1.20 m.	Pieza	50.1095
1.40 m.	Pieza	82.0885
1.60 m.	Pieza	89.3034
1.70 m.	Pieza	104.0562
1.80 m.	Pieza	111.5675
2.00 m.	Pieza	155.1219
2.20 m.	Pieza	224.8655
Cartón	Kilogramo	0.3531
Cartón de tapas	Kilogramo	0.5515
Cartoncillo (cubierta defectuosa)	Kilogramo	0.3909
Cartuchos de cinta para máquina de escribir	Kilogramo	2.5100
Catalizador IMP-TPC-1 usado y/o agotado	Kilogramo	0.0388
Cintas correctores IBM	Kilogramo	0.6745
Cobre desnudo * (ver nota al final)		
Conductores eléctricos de cobre con forro de plástico de diversos tipos y calibres	Kilogramo	33.7051
Corbatas de hule	Kilogramo	0.0873
Costales:		
a) Henequén y palma (cortados)	Pieza	0.2003
b) Yute capacidad de 40-50 Kgs.	Pieza	1.5424
c) Yute capacidad de 70-75 Kgs. (cortados transversalmente)	Pieza	0.3003
Cubeta para cera (plástico)	Pieza	2.8783
Cuchillas corta circuito con aislante de porcelana	Kilogramo	1.2082
Cuñetes:		
a) Capacidad de 50 Kgs.	Pieza	10.6080
b) Capacidad de 100 Kgs.	Pieza	16.7488
Desecho ferroso:		

a) Primera especial.- Acero al carbón, fierro dulce, accesorios de vía, sobrantes de piezas troqueladas, etc., que no requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	1.9509
b) Primera.- Acero al carbón, fierro dulce, cigüeñal de locomotora, durmiente metálico, bastidor de truck, placa proveniente de carros, tanques y toneles de ferrocarril, etc., que requiere preparación (corte) para fundición.	Kilogramo	1.3257
c) Segunda.- Alambre y cable de acero, fierro galvanizado, postes metálicos, tubería de acero, desecho mixto de fierro y lámina.	Kilogramo	0.9198
d) Tercera.- Fleje, lámina y cable galvanizado.	Kilogramo	0.8194
e) Mixto contaminado	Kilogramo	0.3224
Desecho ferroso proveniente de:		
a) Compactadoras	Kilogramo	3.0732
b) Motoconformadoras	Kilogramo	3.0286
c) Pavimentadoras	Kilogramo	2.6864
d) Petrolizadoras	Kilogramo	2.4282
e) Tractores	Kilogramo	2.9442
f) Tractores agrícolas	Kilogramo	2.8302
Desecho ferroso vehicular	Kilogramo	2.1787
Desperdicios alimenticios:		
a) Proveniente de cocina	Kg./lt.	0.2612
b) Proveniente de comedor y dietología	Kg./lt.	0.2291
c) Proveniente de planta	Kilogramo	0.2090
Durmientes de madera de 4a.	Pieza	4.1162
Ejes de carro de ferrocarril y locomotora	Kilogramo	2.3910
Escoria de bronce	Kilogramo	60.4345
Escoria de hierro	Kilogramo	0.3133
Esferas para máquina de escribir	Kilogramo	5.4155
Fierro colado	Kilogramo	1.1308
Garrafón:		
a) Plástico de un galón	Pieza	0.2804
b) Plástico de 18 lts.	Pieza	1.4013
c) Plástico de 20 lts.	Pieza	1.5871
d) Plástico de 50 lts.	Pieza	3.8773
e) Vidrio de 20 lts.	Pieza	3.8939
Grasa de coco	Kilogramo	2.4037
Grasa de soya	Kilogramo	2.2668

Grasas diferentes especificaciones (contaminada)	Kilogramo	3.6737
Ladrillo refractario (pedacería)	Kilogramo	0.1999
Lata alcoholera	Pieza	3.9412
Latón	Kilogramo	71.0652
Leña común	Kilogramo	0.0404
Líquido fijador cansado con recuperación de gramos-plata por litro:		
a) Hasta 3.9 grs./lt.	Litro	17.0046
b) De 4.0 grs./lt. hasta 4.9 grs./lt.	Litro	21.8631
c) De 5.0 grs./lt. hasta 5.9 grs./lt.	Litro	26.7216
d) A partir de 6.0 grs./lt.	Litro	29.1508
Literas (tubulares)	Kilogramo	0.9198
Luminaria (desecho)	Kilogramo	1.0035
Llantas:		
a) Completas y/o renovables	Kilogramo	1.0328
b) Segmentadas y/o no renovables	Kilogramo	0.2153
Machimbradoras manuales	Kilogramo	6.4280
Madera creosotada	Kilogramo	0.0806
Madera de empaque	Kilogramo	0.2544
Madera proveniente del desmantelamiento de coches y carros de ferrocarril	Kilogramo	0.3365
Madera proveniente de tarimas	Kilogramo	0.6954
Mancuerna de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	2.0867
Medidores de energía eléctrica, de gas, registradores de potencia y factor de potencia	Kilogramo	1.0015
Papel archivo	Kilogramo	0.4191
Papel archivo con calca	Kilogramo	0.1573
Papel cesto	Kilogramo	0.0400
Papel con tubo	Kilogramo	0.7624
Papel de capa o lomo	Kilogramo	0.9071
Papel de revoltura	Kilogramo	0.2673
Papel kraft	Kilogramo	0.3084
Papel listado de computadora (forma continua)	Kilogramo	1.0685
Papel periódico	Kilogramo	0.4325
Papel pliego impreso	Kilogramo	0.4734
Papel proveniente de imprenta (impreso y recorte de bond ahuesado y cartulina)	Kilogramo	0.8077
Papel proveniente de revistas, publicaciones y folletos	Kilogramo	0.4037

Papel viruta color	Kilogramo	0.3704
Papel viruta de 2a. con goma	Kilogramo	0.2968
Piedra de esmeril	Kilogramo	0.0908
Pintura caduca y gelada	Litro	0.8310
Plástico	Kilogramo	1.1538
Plástico acrílico	Kilogramo	1.7782
Plomo	Kilogramo	30.3078
Plomo con clavo y pabilo	Kilogramo	26.0694
Polietileno	Kilogramo	1.2359
Polipropileno	Kilogramo	2.2936
Polvo de grafito	Kilogramo	0.2672
Postes de concreto	Pieza	28.4115
Postes de madera	Kilogramo	0.2376
Radiadores de ferrocarril y automotrices	Kilogramo	21.7792
Rebaba de acero tipo listón y granel	Kilogramo	0.3133
Rebaba de aluminio	Kilogramo	14.4971
Rebaba de bronce	Kilogramo	48.6957
Rebaba de cobre	Kilogramo	57.7241
Rebaba de fierro colado	Kilogramo	0.4205
Residuos de catalizador	Kilogramo	0.0306
Riel de ferrocarril:		
a) 4 Rayas mayor de 3.05 m. (sin cortar)	Kilogramo	2.0651
b) 4 Rayas menor de 3.05 m. (sin cortar)	Kilogramo	2.0191
Rodillos de computadora	Kilogramo	0.8510
Rueda de acero de carro y coche de ferrocarril	Kilogramo	2.2464
Sacos:		
a) Manta	Pieza	1.5762
b) Papel kraft y polietileno (multicapas)	Pieza	2.3161
c) Polipropileno	Pieza	3.4546
d) Polipropileno (pedacería)	Kilogramo	2.0768
Tambos de lámina capacidad de 200 lts.:		
a) Buenos	Pieza	47.5915
b) Regulares	Pieza	24.5903
c) Mal estado (picado o corroído)	Pieza	9.5648
Tambos de plástico capacidad de 200 lts.	Pieza	72.1653

Tarjeta IBM	Kilogramo	2.1491
Tela (recorte de maquila)	Kilogramo	0.7303
Tierra de plomo	Kilogramo	14.1188
Tierra de zinc	Kilogramo	13.0929
Transformadores de corriente	Kilogramo	3.9512
Transformadores de distribución y potencia con aceite	Kilogramo	2.6498
Transformadores de distribución y potencia sin aceite	Kilogramo	5.3428
Trapos:		
a) Colchas, cobijas, sábanas, cortinas, vestuarios, campos, portacharolas y otros de tela proveniente de los hospitales (limpios)	Kilogramo	6.2668
b) Desperdicios sucios y manchados (no contaminados)	Kilogramo	3.1727
Tubería admiralty	Kilogramo	61.7815
Tubería de cuproníquel	Kilogramo	142.7240
Tubería HK 40	Kilogramo	17.5165
Tubos de acero al carbón en tramos mayores de 3 m. de longitud con diámetro exterior:		
a) Hasta 33.40 mm. (1 5/16")	Kilogramo	23.3536
b) Mayor de 33.40 mm. hasta 114.30 mm. (4 1/2")	Kilogramo	17.1303
c) Mayor de 114.30 mm. hasta 219.08 mm. (8 5/8")	Kilogramo	13.0815
d) Mayor de 219.08 mm. hasta 406.40 mm. (16")	Kilogramo	10.6224
e) Mayor de 406.40 mm. hasta 1,219.20 mm. (48")	Kilogramo	8.3136
Tubos fluorescentes (rotos)	Kilogramo	0.0780
Vidrio pedacería	Kilogramo	0.0626
Zinc metálico (desecho)	Kilogramo	31.4755

***Nota:** El valor mínimo del desecho de cobre desnudo por kilogramo, es difundido diariamente en la siguiente dirección: <http://www.funcionpublica.gob.mx/unaopspf/unaop1.htm>

Los valores de la presente Lista, no incluyen el Impuesto al Valor Agregado y regirán durante el período comprendido del 1 de julio al 31 de agosto de 2016.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a 10 de junio de 2016.- El Titular de la Unidad, **Alfredo E. Ríos Camarena Rodríguez**.-
Rúbrica.